



LOS SUSCRITOS, CONTRALOR GENERAL Y CONTADORA DE LA CONTRALORÍA GENERAL DEL DEPARTAMENTO ARCHIPIÉLAGO DE SAN ANDRÉS, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLA.

CERTIFICAN

Que, los estados financieros: Estado de Situación Financiera, Estado de resultado Integral, Estado de cambio en el Patrimonio y las Notas a los estados Financieros a diciembre 31 de 2023, se elaboraron con base a los Principios de Contabilidad Publica Generalmente Aceptados en Colombia, aplicados uniformemente con el año inmediatamente anterior y representan la situación de la entidad.

Certificamos, además:

- Que las cifras incluidas han sido tomadas fielmente de los libros oficiales y auxiliares respectivos.
- Los hechos económicos son registrados, descritos y revelados dentro de sus estados financieros básicos y las respectivas notas.
- Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
- Confirmamos la integridad de la información proporcionada respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos.
- Los libros de contabilidad se encuentran sistematizados de conformidad con las normas establecidas por la Contaduría General de la Nación.

Para constancia se firma en san Andrés Isla a los catorce (14) días del mes de febrero del dos mil veinticuatro (2024).


STARLIN MOLANO GRÉNARD BENT
Contralor General del Departamento
Archipiélago de San Andrés,
Providencia Y Santa Catalina


NEILA JAY POMARE
Profesional Universitario
TP- 109542-t